

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARRA

Usuario: GAGUIRE
Folio: 2025-148
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALBA GRACIELA ORTEGA TREVIÑO

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE MURO MAMPARA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-313-060-00012-00-0000

Propietario: ALBA GRACIELA ORTEGA TREVIÑO

Domicilio: CALL CORDOBA 3706 COLONIA PUERTA DE HIERRO IV -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARRAS	1	5.80	0.00	0.00		157.43
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	5.80	0.00	0.00		25.19
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			11.60	0.00	0.00		\$ 182.61

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
931 FERNANDO AGUILERA GONZALEZ - OBRA

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUPORTA EL S.E.D.U. O EL PROPIETARIO SIN PROYECTO DE OBRAS Y/O PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL SUBSISTEMA DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, DEBE LO ANTECEDER PARA TENER LOS SPOTOS A QUE HAYA LUJAS.

Fecha y Hora de Impresión: 17-01-2025 8:43:34

Fecha de ingreso: 17-01-2025 8:35:18

